

# **SOCIEDAD, FAMILIA Y GÉNERO EN SANTAFÉ A FINALES DE LA COLONIA**

**Guiomar Dueñas**

*Departamento de Historia  
Universidad Nacional de Colombia*

## **INTRODUCCIÓN**

En 1770, Nicolás Burgos, natural de Santafé, hijo legítimo de Carlos Gregorio Burgos y Josefa Domínguez, hallándose enfermo pero en sano juicio, desea poner sus cosas en orden antes de morir. Declara que fue casado "como manda la Santa Iglesia" con Salvadora García, con quien tuvo 16 hijos, de los cuales murieron 11 a temprana edad. Declara que su esposa trajo al matrimonio algunos pocos bienes, entre ellos un "pedacito de tierra" en Tausa, y él aportó tres muías, un caballo y una silla de montar. Los bienes aumentaron, gracias al trabajo de los dos; a la muerte de su consorte, "según manda la justicia ordinaria" se realizó un inventario de los bienes tocándole a cada hija (fueron mujeres las sobrevivientes) por parte materna 100 patacones, y por parte paterna 65 pesos y 5 reales.

Contrajo nuevo matrimonio con Gertrudis Garzón y "ésta trajo a su adorno" 40 pesos, 10 cabezas de vacuno, una marrana con dos lechonas, y él contribuyó a ese matrimonio 3 casas de tapia y teja en Santafé, de las cuales una fue vendida para la "manutención" de la familia, otra "destinada para costear su entierro", y la tercera, en la que vive actualmente, que declara como bien suyo y de su actual familia constituida por su esposa y dos hijos, y de cuyo goce quedan exentos los hijos de su primer matrimonio. Otros bienes los constituyen 8 muías de carga y de silla, 4 pailas, dos olletas, un fondo de 110 libras, sillas de montar y tierras en jurisdicción de Agua de Dios y Tocaima. Nombra como albacea a su esposa y a su sobrino Joseph

Hernández para que administren sus bienes en forma conveniente. "Cumplido y pagado su testamento y enumerado bienes y acciones, instituye como únicos y universales herederos a Nepomuceno y Felipe Burgos Garzón". Finalmente, "Desea que su esposa no sea perjudicada en sus gananciales que lleva declarados, no instituyendo ni nombrando a los hijos del primer matrimonio que se hallan satisfechos".<sup>1</sup>

El Testamento de Nicolás Burgos arroja luz sobre aspectos de la vida doméstica de individuos que como él, tenían ciertos bienes patrimoniales que debían ser distribuidos entre los herederos. La vida en matrimonio había sido a todas luces beneficiosa para Nicolás. Durante su primer matrimonio, a pesar de la numerosa prole, había aumentado considerablemente sus bienes. Su segundo matrimonio fue aun más exitoso. La dote de su segunda mujer probablemente le sirvió para realizar negocios y aumentar el patrimonio que dejaba a los dos hijos habidos en la segunda unión. Podía morir con tranquilidad, pues su numerosa familia había quedado asegurada. Entre individuos de regular fortuna, como Nicolás, el matrimonio bien administrado era un medio eficaz de adquirir independencia económica y asegurar el bienestar material de la descendencia.

Nicolás, como la gran mayoría de viudos de Santafé, volvió a contraer nupcias. La dote y los gananciales de su segunda mujer, quedaban asegurados, pues antes de sus segundas nupcias había repartido la herencia que correspondía a los hijos del primer matrimonio. Su segundo matrimonio implicó, pues, una nueva vida para Nicolás y una nueva etapa en la consolidación de sus bienes terrenales. Su segunda familia era por consiguiente la legítima heredera del patrimonio familiar acrecentado con la ayuda de su segunda consorte, a quien en forma explícita deseaba proteger.

El testamento da cuenta de la numerosa prole de Burgos. Tener 18 hijos no era frecuente entre las familias santafereñas, aunque, como se examinará

<sup>1</sup> Santafé de Bogotá. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Notarla la.*, Libro 201, 1770, fol. 172-174.

más adelante, sí era normal que entre las familias de ciertos recursos económicos el tamaño de la familia fuese más grande que entre los pobres de la ciudad.

El que Nicolás hubiera perdido once hijos en edad temprana, es revelador de la mortalidad infantil en la ciudad a finales de la Colonia y ayuda igualmente a entender que a pesar de que hubiera una alta natalidad, la ciudad crecía a un ritmo lento si se le compara con el crecimiento poblacional actual.

Los testamentos, como se deduce de nuestro ejemplo, son una fuente útil para explorar las costumbres matrimoniales, la fertilidad, la mortalidad infantil, y las prácticas asociadas a la herencia;<sup>2</sup> pero como aquellos que testaban eran personas con alguna propiedad, los testamentos solo permiten la descripción y el análisis de la vida doméstica del segmento más favorecido de la sociedad colonial.

La cotidianidad de los parroquianos anónimos es más difícil de rastrear; los pobladores urbanos que no tenían bienes de fortuna y que no frecuentaban el rito católico para formalizar sus uniones no suelen aparecer en los registros notariales o parroquiales, pero sí son localizables en los padrones que con cierta regularidad realizaban las autoridades virreinales. En esta dirección los censos compensan en alguna medida la deficiencia de otro tipo de fuentes. Los oficiales ilustrados de finales de la Colonia fueron muy diligentes en el conteo de la población de sus colonias. Santafé no era la excepción, pero para infortunio de los historiadores de la Colonia, no se cuenta en la actualidad con censos completos de la ciudad para el período colonial tardío. En este trabajo se acude a un padrón que se hizo para un propósito particular: contar a la población libre del contagio de la peste de viruelas que azotó a la población de la Nueva Granada a comienzos del siglo XIX. Este padrón arroja luz sobre la estructura y el tamaño de las familias

<sup>2</sup> Silvia M. Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1988) 127.

de Santafé y es por ello que se constituye en una fuente de gran valor para los propósitos de este escrito: el estudio de la familia santafereña.

### ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LAS FUENTES Y LA METODOLOGÍA

El "Censo de viruelas de 1801" es el documento de apoyo central para el análisis de la estructura familiar y de la distribución socio-racial de la población santafereña de finales del período colonial.<sup>3</sup> Aunque el objetivo específico del censo no fue el de recoger información sobre toda la población sino el de contar a las personas que no hubiesen padecido de viruelas por la cobertura y el tipo de preguntas que se formularon, es rico en posibilidades para un estudio de la vida social de los santafereños que vivieron al final del siglo xviii y principios del xix.

El padrón se llevó a cabo entre septiembre y noviembre de 1801 en los ocho barrios en que estaba dividida administrativamente la ciudad. Es necesario aclarar que el censo se levantó tres meses después de que se produjera el primer comunicado del Virrey Pedro de Mendinueta sobre la inminencia de la llegada del contagio proveniente de zonas aledañas a la capital. Todavía la enfermedad no había cobrado víctimas, sólo se habían manifestado "pequeños brotes" (se dio noticia de seis contagiados) en algunos barrios; pero el recuerdo de los estragos causados por la epidemia que asoló a Santafé veinte años atrás, puso a las autoridades ilustradas en estado de febril movilización. El censo hacía, pues, parte de un plan evaluador y preventivo y no era el recuento de los sobrevivientes de una epidemia en curso, tragedia que por fortuna no ocurrió, al menos durante 1801.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> "Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801", Santafé de Bogotá, AHN, *Miscelánea*, 22, fol. 266-389.

<sup>4</sup> Véase al respecto el interesante trabajo de Renán Silva, *Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Grtmada*, Colección Edición Previa (Cali: Universidad del Valle, 1992)61-113.

En efecto, la gran epidemia de viruela de 1782 había producido el contagio de más de la mitad de la población de Santafé (hubo 9000 contagiados); sobre el número total de muertos no se sabrá con certeza; la estimación más baja, proporcionada por Renán Silva, es de 3000 defunciones, cifra extraordinaria para una ciudad colonial que tenía un régimen poblacional propio de una sociedad de Antiguo Régimen caracterizado por altos niveles de natalidad y mortalidad.<sup>5</sup>

El padrón de 1801 no da cuenta de aquellos adultos que padecieron pero sobrevivieron a la peste de 1782. Posiblemente gran parte de la población adulta había padecido la enfermedad y por eso no aparece registrada en el padrón de 1801, resultando así que un alto número de los censados sean niños y jóvenes.

¿Cuántos habitantes tenía la ciudad y cómo estaban distribuidos en los ocho barrios que entonces existían? Esta es una pregunta necesaria para comparar los datos que nos da el censo de las viruelas. Existe un padrón general de la ciudad que aparece publicado en los Nos. 5 y 6 del *Correo Curioso de Santafé de Bogotá*, de marzo de 1801, y que arroja un total de 22.975 habitantes (incluyendo a transeúntes, mendigos y vagos). Desafortunadamente, éste es un resumen general de la población y no se puede realizar ningún análisis interno que arroje luces sobre la vida social de los habitantes de Bogotá. Nuestro padrón de los no contagiados de viruelas, por el contrario, registra a los habitantes puerta a puerta. El cubrimiento de éste es de 6789 personas, lo que representa un tercio de la población de Santafé. La información recogida es representativa de la distribución de la población por barrios y por hogares.

En algunos barrios la ausencia consistente de adultos, incluyendo los jefes de hogar, hace pensar que los alcaldes y comisarios resolvieron censar solamente a la población joven sin detenerse a enumerar a los adultos. Esto ocurre en los barrios con mayor proporción de gente pobre como los de

<sup>5</sup> Silva 37.

## Cuadro 1

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN 1801 TOTAL DE PERSONAS POR BARRIO

Barrio	Padrón general		Padrón de viruelas		Proporción de censados Padrón de viruelas	
	N	%	N	%		%
La Catedral	2095	11.4	884	14.7		42
El Príncipe	1815	9.8	1314	21.9		72
El Palacio	2084	11.3	536	8.9		25
San Jorge	1613	8.7	520	8.6		32
Nieves Oriental	3569	19.4	1176	19.6		32
Nieves Occidental	2086	11.3	428	7.1		20
San Victorino	2433	13.2	651	10.8		26
Santa Bárbara	2653	14.4	475	7.9		18
<b>Total</b>	<b>18348</b>	<b>100</b>	<b>5984</b>	<b>100</b>		

Fuente: "Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801". Santafé de Bogotá, AFN, *Miscelánea*, 22, fol. 266-389; "Padrón General de la Ciudad de Santafé, 1801", *Correo Curioso de Santafé de Bogotá*, 1800. Nos. 5 y 6.

**Cuadro 2**  
**ESTRUCTURA RACIAL**  
**CUATRO BARRIOS**

Calidad	San Jorge		El Palacio		Nieves Occidental		Santa Bárbara		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Blancos	216	41.5	279	52	280	65.4	250	52.6	1025	52.3
Mestizos	132	25.3	173	32	104	24.2	53	11.1	462	23.5
Mulatos	4	0.07	64	12	—	—	—	—	68	3.5
Indios	—	—	7	1.3	44	10.3	2	0.4	53	2.7
Negros	45	8.6	8	1.5	—	—	28	5.9	81	4.1
S.I.	123	23.6	5	0.9	—	—	142	29.8	270	13.7
<b>Total</b>	<b>520</b>	<b>100</b>	<b>536</b>	<b>100</b>	<b>428</b>	<b>100</b>	<b>475</b>	<b>100</b>	<b>1959</b>	<b>100</b>

Fuente: "Padrón de virreinas, 1801".

Santa Bárbara y San Victorino. Estando la viruela asociada a la pobreza, al hacinamiento y a las malas condiciones de alimentación y aseo, es posible que el número de adultos que sufrieron la viruela pero se escaparon a la muerte durante la epidemia del 82, hubiera sido mayor allí que en otros barrios.

Barrios como el Príncipe, la Catedral y el Palacio, sectores donde se concentraba la población más prestante de la sociedad santafereña, presenta un recuento censal más completo. En el conteo se incluye a los jefes de familia, pero se excluye a la población adulta. Dos factores intervienen para el mejor registro: la mortalidad por viruela era menor entre los sectores de mejores condiciones económicas y sociales, y el conteo de los sectores de élite parece haberse llevado a cabo con mayor precisión y cuidado.

Si bien la población adulta está a todas luces sub-enumerada, la minuciosidad con que se hace el recuento de los niños y jóvenes y de la relación de éstos con los jefes de hogar, hacen de este padrón un instrumento valioso para estudiar la estructura y el tamaño de la familia santafereña en el ocaso de la Colonia.

Este padrón, a diferencia de otros que se conocen —el del barrio de las Nieves, de 1780, por ejemplo—, contiene información detallada sobre la edad de cada niño, y —en cuatro de los ocho barrios— de su relación con la jefa o jefe de familia (hijo, nieto, sobrino o hermano); hay además, una enumeración pormenorizada de los hijos de los sirvientes, esclavos y agregados. En algunos barrios se establece el status social de las jefas o jefes de hogar señalando la categoría del encuestado, anteponiendo a su nombre la designación de doña o don y el cargo que desempeñaban cuando se trataba de los altos burócratas al servicio de la Corona, y de los miembros de las altas jerarquías eclesiásticas. De la misma manera, aparece la designación de la 'calidad' racial de los habitantes de Santafé (para algunos barrios).

Finalmente, ya que uno de los objetivos del padrón era localizar a la población más vulnerable y con mayor necesidad de ayuda estatal para



hacer frente al contagio, se interrogó sobre si poseían o no facultades pecuniarias. Este dato es posiblemente el más consistente en los ocho barrios que componían la capital del Virreinato.

Aunque hay subregistro (ver cuadro 1), éste no afecta la forma en que se agrupan los individuos para constituirse en familias, es decir la estructura familiar, que es en última instancia lo que se busca en este trabajo.

El censo, debido a que proporciona una visión panorámica de los habitantes de la ciudad en un momento determinado, y por la variedad de la información que permite develar muchos aspectos de la vida social de sus habitantes, es una fuente de gran utilidad. No se pierde de vista, sin embargo, que lo que el censo ofrece es una imagen instantánea y, por lo tanto, estática, de una realidad social dinámica y cambiante, y que su fuerza radica más en la promesa de describir una situación de naturaleza sincrónica que en una posibilidad de análisis extendido en el tiempo. Por eso, aunque la explicación gira en torno a los datos que provee el censo, se consultan muchas otras fuentes de naturaleza cuantitativa, como las de los registros parroquiales de las principales Iglesias de la ciudad, para lograr una visión complementaria, los libros notariales, los Fondos de Policía, de Milicias y Marina, Miscelánea y muchos otros que se indicarán dentro del texto.

Como la información es desigual, se descartaron aquellos barrios donde sólo ocasionalmente se mencionaba al jefe o jefa de familia: el barrio de Las Nieves Occidental, Santa Bárbara y San Victorino. De la misma manera se procedió cuando el recuento de la 'calidad' (raza) era inconsistente.

Aunque consideramos que el censo representa una buena muestra de la población de la ciudad, nos abstenemos en lo posible de generalizar, y nos limitamos a analizar aquellos sectores capitalinos para los cuales hubo mayor consistencia y más completa cobertura. Así, algunos barrios como el de San Victorino, Santa Bárbara y Las Nieves Occidental, cuya información sobre jefatura de hogar es inconsistente, se descartaron. Pero vuelven a aparecer en los análisis socio- raciales debido a la confiabilidad de los datos sobre la 'calidad' socio-racial de sus parroquianos.

## LA ESTRUCTURA SOCIO-RACIAL DE SANTAFÉ A LA LUZ DEL PADRÓN DE 1801

El padrón de 1801 arroja luz sobre algunas características de la composición social de las familias santafereñas, las relaciones entre la etnia y el status socio-económico, las preferencias residenciales de los diversos grupos socio-raciales y en alguna medida sobre la ocupación de algunos sectores de la población.

Los estudios sobre la composición social de finales de la Colonia señalan como rasgo central de la población el mestizaje, proceso que se consolida justamente a finales del siglo XIII.<sup>6</sup>

El mestizaje, aunque fenómeno general para la zona central del territorio neogranadino, parece acentuarse en la ciudad de Santafé, generándose un claro comportamiento diferencial entre la ciudad y su entorno rural.<sup>7</sup> Al tiempo de la consolidación del mestizaje se observa el afán de criollos y peninsulares de preservar sus privilegios, y su 'pureza de sangre'. En cierta medida los conflictos y las tensiones mayores ocurren entre estos dos grupos, y en menor medida entre los indígenas, cuyo número disminuía en forma notable, y entre los negros reducidos a la esclavitud doméstica.

El censo de 1801 nos ofrece una fotografía de esta sociedad multiétnica y vibrante al comenzar el siglo XIX, en él se reflejan en forma diáfana los conflictos de los empadronadores en torno a la denominación "correcta" de grupos que presentaban variada pigmentación, su ambigüedad y confusión para definir y nombrar en forma precisa a los mestizos que parecían llenar todos los espacios vacíos de la geografía de la ciudad, y su

<sup>6</sup> Véase Jaime Jaramillo Uribe, "Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII", *Ensayos de historia social* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989).

<sup>7</sup> Véase Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial* (Bogotá: CINEP, 1990) 21.

añan por contabilizar y reconocer puntualmente la calidad de hidalguía de las familias más influyentes, anotar sus cargos y sus funciones, y el número de esclavos y sirvientes que poseían. Pero con la misma acuosidad con que referencian a los blancos se olvidan de los indios y los mestizos que habitaban en las zonas más alejadas del centro.

La 'calidad' de los habitantes fue consistentemente recogida para todos para cuatro barrios: San Jorge, el Palacio, Santa Bárbara y Las Nieves Occidental; para La Catedral no se señaló el origen racial, pero sí la calidad de hidalguía de sus habitantes españoles y criollos, lo que nos permite analizar el status socio-racial de estos grupos.

Determinar la 'calidad' de los habitantes resulta insuficiente para conocer el sitio que se ocupaba en la escala social, pues aunque había una correlación entre el color y la posición, el desarrollo económico escaso impidió la introducción de otros elementos de diversificación en la composición social. Santafé nunca había tenido un sistema de castas completamente rígido y la fluidez y el "paso" de un grupo étnico a otro fue frecuente, particularmente en el siglo XVIII.<sup>8</sup> El color parecía primar en los extremos de la estructura social, siendo así que una minoría española o de origen español ocupaba los estratos más altos mientras que los indios y negros se localizaban en los estratos más bajos; pero la gran mayoría de los habitantes de la ciudad, conformado por las castas y por un grupo numeroso de blancos pobres, no tenían un espacio social claramente definido, no sólo por la gran heterogeneidad étnica de las castas, reto

<sup>8</sup> Sobre los factores que determinaban la localización de un individuo en la estructura social, hay un encendido debate entre historiadores colonialistas. Hay quienes sostienen la persistencia del sistema de castas para la determinación del puesto social. Entre quienes defienden que el status es dado por el color, están Silvia M. Arrom, Magnus Mörner y Lyle McAlister. Otros como William Taylor, John Chance y Dennis Valdés, dicen que ya para el siglo XVIII, el sistema de clases reemplazó al sistema estamentario de castas, debido a los cambios económicos. Esta discusión se recoge en el artículo de Rodney Anderson, "Race and Social Stratification in Guadalajara in 1821", en *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1988): 211- 43. La situación en la Nueva Granada no es muy clara. Aunque no hay cambios económicos considerables que permitan una diferenciación interna de los grupos sociales, hay movilidad de los grupos mestizos debido a las uniones interétnicas y a cierto ascenso en la escala económica.

formidable para su localización precisa dentro de un orden establecido, sino por su gran movilidad horizontal a través de los matrimonios mixtos, lo que impedía una localización precisa dentro de un orden basado en el color. Así que es necesario explorar otros indicadores, como la ocupación y el lugar de residencia, para obtener una imagen tentativa de la estructura social santafereña. El padrón no registra el oficio de todos sus habitantes, pero provee ciertas claves sobre las ocupaciones de algunos de ellos. Fueron indicados los altos funcionarios al servicio del estado, y los oficios domésticos que eran relegados a los indígenas y mestizos más pobres, y, finalmente, se enumeraron los hijos de los esclavos que en Bogotá se dedicaban igualmente a los trabajos domésticos.

Pero si sobre la ocupación no hay datos completos para toda la población, que iluminen el análisis entre raza y status ocupacional, el padrón aporta tres piezas vitales de información que facilitan la explicación de las relaciones entre lo étnico y la posición social:

a) La clasificación de la población entre los que tenían "facultades" y los que no tenían, dato que permite explorar el estado de bienestar económico de sus habitantes. Como se señaló anteriormente, uno de los objetivos de las autoridades virreinales era hacer un inventario de los recursos económicos existentes entre los pobladores para enfrentar con éxito el peligro del contagio, para lo cual se preguntó sobre las "facultades" (recursos económicos) que poseían cada uno de sus habitantes.

Tener "facultades" se refería a las capacidades para la asistencia y curación de los afectados de viruelas dentro del recinto hogareño. Para la población que vivía en condiciones de hacinamiento, el requisito de separar al contagiado del sano podía resultar impracticable; también lo era el de proporcionarle una alimentación sana y balanceada y un ambiente limpio y aireado.

Declararse sin facultades no aportaba en realidad ningún beneficio ni proporcionaba algún tratamiento especial por parte de las autoridades ilustradas. Por el contrario, los pobres se sentían renuentes a exponer su

pobreza ya que la declaración de insolvencia implicaba la movilización de los enfermos a los hospitales de la ciudad, acto que, como lo señala Silva, inspiraba horror a los habitantes, no sólo por las precarias condiciones de estas instituciones sino porque se quería acompañar a los familiares en el tránsito de la vida a la muerte.<sup>9</sup>

Sorprende la situación de pobreza generalizada que vivía la capital del Virreinato a finales del siglo. La carencia de recursos económicos se extendía por los barrios, incluyendo no sólo a las castas, indígenas y negros, también a buen número de familias blancas y a uno que otro noble capitalino.

b) El número de sirvientes y esclavos es un indicador del estrato socioeconómico de las familias. Aunque en el censo sólo aparecen los niños, hijos de los sirvientes y esclavos, y en este sentido se pierden todas aquellas familias que poseían esclavos o sirvientes solteros o sin hijos al momento del conteo, sí nos deja ver la abundancia de la servidumbre y esclavitud doméstica en Santafé, concentrada en ciertos barrios y entre las familias más prestantes.

c) El uso del tratamiento social don y doña, como una forma del reconocimiento de la distinción de algunas familias, da elementos para analizar los factores de estratificación y diferenciación sociales en Santafé. El título de hidalguía estaba reservado para aquellas familias españolas o criollas que demandaban un reconocimiento de la legitimidad y de la pureza de origen. El término sufrió una evolución durante el período colonial, popularizándose su uso entre los blancos en vías de auto-ennoblecimiento, según lo anota Jaramillo Uribe. No obstante, su carácter diferenciador no sólo se mantuvo, sino que se acentuó a finales del siglo XVIII, cuando el título llegó a ser muy apetecido por una minoría española y criolla que sentía amenazada su distinción de origen, frente a las pretensiones de grupos

<sup>9</sup> Silva, *Las Epidemias* 85.

"manchados de tierra".<sup>10</sup> Usualmente los cargos de mayor prestigio en el estado, la Iglesia, la milicia y el comercio ultramarino, eran ocupados por una minoría que reclamaba la exclusividad del título y que estaba lista a impugnar su uso inmerecido por blancos de estratos sociales inferiores, y por las castas. Los conflictos asociados al uso inapropiado del tratamiento 'don' por las castas y los blancos pobres estarían poniendo en evidencia el avance económico de algunos sectores que comenzaban a reclamar un tratamiento distinto y equiparable al de los grupos de mayor prestigio."

Analizando la composición racial de los cuatro barrios con información completa, y el de la Catedral, que si bien no nos dice nada acerca del origen étnico de sus parroquianos, sí provee datos sobre los dones y doñas, sirvientes y esclavas, observamos lo siguiente:

La presencia de alto número de blancos (el 52% de la población de las cuatro parroquias) cuya proporción es a todas luces exagerada con respecto a los otros grupos étnicos. Es, pues, evidente que hay una subenumeración de las castas y negros en la composición étnica de los barrios que se incluyen en la muestra y es claro que el conteo privilegia a las familias de blancos.

Aunque no hay estudios completamente satisfactorios sobre la composición poblacional de Santafé discriminada por etnias para este período, sabemos, por las observaciones de Jaime Jaramillo Uribe, que la población blanca tendía a reducirse en favor del crecimiento de las castas.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Jaramillo Uribe, *Ensayos de historia* 191 -98.

<sup>11</sup> En el padrón aparecen algunos casos en que el 'don' ha sido tachado. Quien revisó los listados verificó con cuidado la legitimidad de su uso y procedió con diligencia a enmendar los errores. Es también evidente el cuidado de los funcionarios que levantaron el censo de no pasar por alto la calidad de hidalguía de los hijos de las familias distinguidas. "Padrones de las personas..."

Los registros parroquiales son una fuente valiosa para estudiar la evolución de las medidas de protección que se emplearon para impedir que se perdiera la calidad de hidalguía. La endogamia matrimonial se acentúa a medida que corre el siglo. La legitimación de los hijos naturales es una práctica casi exclusiva de los dones.

<sup>12</sup> Jaime Jaramillo Uribe anota que los grupos blanco y mestizo representaban el 80% de la población. ¿Cuántos eran blancos? No se sabe. *Ensayos de historia* 165.

Si aceptamos los datos del censo de 1778, donde se señala que el 45% de la población es blanca y el 40% libre (mestiza), podemos darnos cuenta de la magnitud del aumento de la población mestiza en el curso de tan pocos años. Entonces, si las fuentes indican una tendencia hacia la disminución de los blancos y hacia el aumento de los libres, la proporción de los primeros estaría algo inflada, y muchos de los que así se registran son, en verdad, castizos (mestizos claros) en franca vía de promoción racial, situación que no se percibe, ya que el censor sólo distingue cinco grupos raciales: blancos, mestizos, mulatos, indios y negros. Pero dentro de las castas hay gran variedad de color dependiendo del grado de la mezcla, y muchos mestizos claros debieron pasar por blancos.

Si relacionamos la "calidad" con los indicadores de status social anotados anteriormente y el lugar de residencia, hallamos una gran heterogeneidad social entre los blancos, lo que confirma que, además del color, hay otros elementos que entran en juego en la determinación de la posición de los individuos en la escala social. Dentro de la gran cantidad de blancos sólo un número reducido ostenta el título de 'don' o 'doña'<sup>1</sup>, y aunque encontramos familias pertenecientes a esta minoría social en todos los barrios, se observa su concentración en El Príncipe y La Catedral (en menor proporción en San Jorge y en Las Nieves Oriental). Aunque a todas luces la población de El Príncipe está mejor contada que la de La Catedral (cuadro 1), y por lo tanto la proporción de dones aparece más alta—el 29% de los jefes de hogar en La Catedral, 32% en El Príncipe—, es La Catedral el barrio de residencia de los habitantes más prestigiosos de Santafé. En él vivían los altos funcionarios de la administración, un buen número de abogados de la Real Audiencia, el Arzobispo, el Alférez Real, el Contador Mayor, los oficiales de las Cajas Reales de Santafé, y buen número de presbíteros, capitanes y notarios.

Como sería de esperarse, las familias de estos altos burócratas tenían—con excepción de una sola— facultades económicas, y en la mayoría de los hogares la proporción más alta de sirvientes y esclavos se encontraba allí.

El censo de indígenas que se llevó a cabo cuatro años más tarde, señala, por ejemplo, que los migrantes que llegaban al centro de la ciudad se empleaban como sirvientes en casa de las familias con posición y recursos económicos, y sólo un número reducido vivía en casas o tiendas, ocupando oficios de jornaleros, leñateros y albañiles, siguiendo una tradición establecida desde el período colonial temprano.

Aunque La Catedral es el barrio de residencia de la alta burocracia colonial, en él viven familias de todos los demás grupos étnicos, en espacios y bajo circunstancias económicas de gran contraste. Las tiendas, fragmentos espaciales insalubres y reducidos, indeseables como lugar de residencia de los que tienen bienes de fortuna, pero útiles para acrecentar sus ingresos a través de su arrendamiento, son el lugar de habitación de los pobres del barrio. Los más pobres viven en bohíos a medio construir, localizados en la borrosa periferia del barrio, donde la ciudad empieza a confundirse con el campo. La típica tienda de habitación del jornalero es descrita por Rafael Santander en estos términos:

... No descendamos más y quédese a un lado la tienda que le sirve como antesala para pasar al hospital y de allí a la fosa. . . la pluma se detiene al delinear este cuadro, no porque en una extensión de seis pies cuadrados estaba y continúa encerrada, la familia del jornalero, compuesta de la esposa, cinco hijos (tres hembras y dos varones), aquellas creciendo en cuerpo y en gracia para pasto de lobos, y aquellos para el oficio, para ganar el jornal. Allí anida también otro matrimonio sin hijos y hay un perro que aulla a la luna y un gato que se torna en vagabundo dañino . . .<sup>13</sup>

La pobreza de estos habitantes contrasta con el bienestar que exhiben las familias de más prosapia. De acuerdo con los datos, el 67% de los hogares de La Catedral que no tenían jefatura de don o doña, carecían de recursos en caso de que se presentaran las viruelas (cuadro 4).

Es de suponerse que había blancos y mestizos que ocupaban un sitio intermedio entre los dos extremos, pero La Catedral, más que ningún otro

<sup>13</sup> Rafael Eliseo Santander y otros, *Cuadros de Costumbres* (Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1936) 75-76. La descripción se localiza en el año de 1810.



### Cuadro 3

#### DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN POSICIÓN SOCIAL DEL JEFE

Barrio	Dones		No-dones		Total
	N	%	N	%	
La Catedral	73	29	176	71	249
El Príncipe	115	3	237	67	352
San Jorge	46	48	50	52	96
Nieves Oriental	46	14	274	86	320
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>31</b>	<b>737</b>	<b>69</b>	<b>1017</b>

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801"

### Cuadro 4

#### CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS LA CATEDRAL

Calidad	Facultades económicas			
	Sí		No	
	N	%	N	%
Dones	72	98.6	1	1.4
No-dones	58	32.9	118	67.0

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801"

Cuadro 5

CAPACIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS POR GRUPO ÉTNICO

Calidad	Barrio									
	San Jorge		Palacio		Nieves Occidental		Santa Bárbara			
	N	%	N	%	N	%	N	%		
<i>Biancos</i>										
Sí*	70	91	81	79	37	33	51	78		
No**	7	9	21	20.5	74	66	14	21.5		
Subtotal	77		102		111		65			
<i>No-biancos</i>										
Sí	24	30	8	13	10	20	24	18		
No	54	69	47	87	41	80	107	82		
Subtotal	78		55		51		131			

sector capitalino, presentaba un agudo contraste entre una élite de españoles y criollos y una población de castas e indígenas en condiciones de pobreza total.

Analizando la distribución socio-racial de los otros barrios, se observa que hay cierta concentración de las familias con título de hidalguía en San Jorge (46 familias) y El Palacio (28 familias).<sup>14</sup> Hay en estos dos barrios un alto número de blancos (dones y no-dones) pero por la declaración de sus "facultades" económicas, se encuentra que no todos estarían localizados en el mismo nicho social y que muchos blancos, por su situación económica, vivirían en condiciones comparables a las 'castas'. En El Palacio, por ejemplo, el 21% de los blancos se declararon insolventes (cuadro 5). El San Jorge sería después de La Catedral el barrio de preferencia residencial de los más acaudalados de Santafé, por el número de esclavos y sirvientes que tenían y por el reducido número de familias blancas insolventes (cuadro 5), así como el número de dones que allí habitaban. En la época vivían allí el administrador de la casa de Correos, Doña Magdalena Ortega de Nariño, los oidores Andrés Portocarrero, ciudadanos ricos como Don Pedro de Ugarte, Pantaleón Sarmiento y Prieto, alto empleado de la Administración de Aguardientes y su esposa Doña Josefa Baraya y la Campa. En la calle de Florián, la del comercio, vivían entre otros Don Ignacio Tejada y su mujer Doña Micaela Azula.<sup>15</sup> El contraste de las condiciones económicas de los blancos con los otros grupos raciales es también notable. La mayoría de la población de las familias de castas e indios se declara sin facultades (cuadro 5).

La correlación entre color y capacidad económica, tan clara entre los dones de La Catedral, San Jorge y El Príncipe, se rompe cuando nos alejamos del centro. En algunos barrios (Las Nieves Oriental y Occidental, Santa Bárbara) la predominada de blancos no está relacionada con un status socioeconómico superior; se puede pensar que justamente la abundancia de estas gentes propiciaba su nivelación con los otros grupos étnicos.

<sup>14</sup> El barrio el Palacio no aparece en el cuadro por la baja cobertura de los jefes de familia.

<sup>15</sup> Daniel Ortega y Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá* (Bogotá: Academia de Historia de Bogotá y Tercer Mundo Editores, 1990) 279-306.

El barrio de las Nieves Occidental resulta a todas luces un buen ejemplo de la mezcla cultural y racial. Este es un sector capitalino donde la población blanca pobre comparte el espacio habitacional y la vida cotidiana con las castas y los indígenas. Aquí hay mayoría de familias blancas (65% de

### Cuadro 6

#### TOTAL DE NIÑOS AGREGADOS POR BARRIO

<b>Barrio</b>	Niños agregados	
	N	%
La Catedral	105	15.7
El Príncipe	112	16.7
El Palacio	63	9.4
Nieves Oriental	159	23.7
San Victorino	83	12.4
San Jorge	37	5.5
Santa Bárbara	48	7.2
Nieves Occidental	63	9.4
Total	670	100%

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".

acuerdo con el padrón), pero el número de blancos pobres es también muy alto; se nota por la gran proporción que reconocía su incapacidad económica para

curarse de las viruelas, por el reducido número de familias blancas que cuentan con recursos económicos para sostener sirvientes y esclavos, y por el alto número de agregados entre las familias blancas que estarían ayudando con su trabajo o su renta a la economía doméstica de las familias con las que se asociaban.<sup>16</sup> Estos, como se ha podido comprobar para otras regiones de Hispanoamérica, permiten engrosar los ingresos familiares.<sup>17</sup>

Los agregados pasan a hacer parte de los sectores de medio y bajo status, que viven en compañía de las castas, con las que compartían no sólo la vivienda sino con las que formaban uniones familiares de carácter permanente.

El alto mestizaje que se refleja en los registros de bautizos de los libros parroquiales, pone en evidencia que esta es una zona de intenso crecimiento, de la población mestiza. Una vertiente clara de mestizaje se produce entre la población indígena que llegó al barrio —parte Oriental— proveniente de los pueblos vecinos que rápidamente se desaparece a través de la mezcla con mestizos del barrio. Otra —la parte Occidental— se produce por los matrimonios y las uniones de hecho entre los blancos y mestizos. En este sentido el mestizaje del sector es el producto de las uniones de blancos que se encuentran en una situación económica semejante a la de las castas.

Este barrio, junto con su parte Oriental, es lugar de residencia de los artesanos (censo de Las Nieves 1780). Como los oficios estaban ordenados en una jerarquía tradicional basada en el prestigio, en el valor de los artículos y en el ingreso que podía obtener el maestro artesano, se

<sup>16</sup> Los agregados incluyen huérfanos recogidos, aprendices y artesanos, estudiantes y familiares distantes.

<sup>17</sup> Véase a este respecto E. Kuznesof, *Household Economy and Urban Development. Sao Paulo, 1765 to 1836* (Boulder and London: Dellplain Latin American Studies, No. 18, 1986) 156-57.

desprende que muchos de los maestros de las artesanías más prestigiosas (plateros, artistas de iglesias) eran blancos, mientras que la abrumadora mayoría de oficiales y aprendices de las artesanías eran mestizos e indígenas.

Aunque se reconoce la pobreza de la población de estos barrios, las condiciones de vivienda, el espacio, y el número de muebles y enseres de su numerosa población artesana, no son comparables con las de los jornaleros, según se deduce de las descripciones de las viviendas de los artesanos de Las Nieves hecha por Rafael Santander:

No nos atrevemos de miedo de pasar por difusos llegar hasta el hogar doméstico de los buenos artesanos de aquel dichoso tiempo en que todo significaba una humilde cuanto pacífica situación. Una casita pequeña, a extramuros o en apartada calle y en ella una salita que servía de salón de recibo, de comedor, de oratorio, adornada la testera por crucifijo de cobre, una virgen de Chiquinquirá, los gloriosos patriarcas y otros personajes de la corte celestial distribuidos en lo demás de ella. Una mesa habilitada para altar, para comer y aplanchar la ropa y pesadas sillas hacia los lados: y enseguida la alcoba donde de noche se reunía toda la familia, los amos en la ancha cama, cubierta del pabellón socorrano circundada del labrado rodapié; los chiquillos y los criados y el perro y los gatos aquí y allí en sabrosa confusión. . .<sup>18</sup>

Como se señala en otra parte, la población indígena estaba muy mal contada. El censo indígena proporciona datos muy interesantes con relación a la ubicación espacial por barrios. Las Nieves Oriental, por su cercanía a Pueblo Viejo, tenía la mayor proporción de habitantes indígenas de la ciudad (34.5%). Esta población se hallaba bien integrada a la vida del barrio, organizados en domicilios nucleares, y dedicados a oficios varios. La proporción de indígenas que vivían en Las Nieves Occidental era comparativamente pequeña (9.9%), y en su gran mayoría ellos estaban vinculados al servicio doméstico.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> R. E. Santander, *Cuadros* 74-75.

En Santa Bárbara, la distribución de blancos era semejante a la de los otros barrios estudiados, no obstante el porcentaje de pobres es menor (cuadro 5). La proporción de pobres entre las otras etnias era semejante a la de La Catedral. Había allí muchos artesanos y es interesante observar que los dibujantes de la Expedición Botánica escogieron la zona alta del vecindario como su lugar de residencia.<sup>20</sup> La migración de indígenas provenientes en su mayoría de las poblaciones vecinas de Usme y Choachí, se concentraba en los límites orientales del vecindario.

Desafortunadamente, no podemos realizar un análisis semejante para el barrio de San Victorino, porque los datos no lo permiten. Se deduce de los escasos datos con que se cuenta, que la población mestiza e indígena era el componente étnico más numeroso en este vecindario.

### **ESTRUCTURA DE LA FAMILIA SANTA FERENÑA**

Hasta hace algunas décadas los estudiosos de la familia colonial en América Latina consideraban que el modelo predominante era el de la familia patriarcal extendida, modelo que se ajustaba bien a las condiciones coloniales caracterizadas por la dispersión de la población, la base agraria de la economía, y la descentralización de la administración local, condiciones éstas que llevaban a la concentración de funciones económicas y sociales de las grandes familias que las convertían en el "nexo de constelación" de las instituciones sociales coloniales.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé* 44.

<sup>20</sup> Moisés de la Rosa, *Las calles de Bogotá* (Bogotá: Tercer Mundo y Academia de Historia, 1988; facsímil de la 1a. ed. de 1938) 37-39.

<sup>21</sup> Véase, por ejemplo el trabajo clásico de Gilberto Freyre, *Casa Grande e Senzala: Formacao da familia brasileira sob o regime da economia patriarcal*, 9a. ed. (Rio de Janeiro, José Olimpio, 1977).

El modelo ha sido cuestionado por investigaciones recientes. Parece que, como en la Europa preindustrial, en la América Latina Colonial prevalecía la organización nuclear y la familia extendida constituía una proporción reducida de los hogares.

El concepto de familia patriarcal extendida parte de la noción de que las formas adaptativas y las estrategias de organización familiar de las élites, han sido las formas históricas válidas de organización familiar, designándose a otras alternativas de vida familiar como formas incompletas o sencillamente como arreglos de convivencia no familiares y en todo caso distorsionando u oscureciendo la vida doméstica de la gran mayoría de la población colonial.<sup>22</sup>

La noción de 'familia colonial' es muy compleja, ya que ésta variaba de acuerdo con la etnia, los grupos sociales, las condiciones de género y la localización urbana o rural, encontrándose así una diversa gama que va desde la familia patriarcal, con extensa parentela, hasta las familias unipersonales, pasando por la modalidad más común en Santafé, la familia nuclear.

Pero el término 'familia' es equívoco. Tradicionalmente ella está asociada con la red de lazos de parentesco del grupo consanguíneo que comparte o no un espacio habitacional. En otro sentido, familia también hace referencia al grupo doméstico que vive bajo un mismo techo y que incluye personas emparentadas por sangre y matrimonio más todas aquellas que comparten la vivienda, como los agregados o asistentes, esclavos y sirvientes, que, sin pertenecer a la familia consanguínea, comparten actividades de beneficio común.<sup>23</sup>

Para el historiador que se ocupa del conjunto de la población, el estudio de la familia a partir del "grupo de coresidencia" resulta más apropiado

<sup>22</sup> Donald Ramos, "Marriage and the Family in Colonial Vila Rica", *Latín American Historical Review* 52.2 (1975): 200-25.

<sup>23</sup> Lawrence Stone, *The Family, Sex and Marriage in England 1500-1800* (Londres: Harper Torchbooks, 1979)21-28.



y más rico en posibilidades analíticas. El domicilio hace factible una exploración detallada sobre gran parte de la población que por carecer de conexiones asociadas con su linaje o con su "legitimidad social" no han sido objeto de estudio.

La coresidencia, resultado de un lazo conyugal, sea éste legítimo o ilegítimo, es particularmente adecuada para el estudio de una sociedad urbana como Santafé, caracterizada por una ilegitimidad rampante. Permite también el domicilio detectar la compleja red de relaciones interétnicas y sociales que ocurrían en espacios de intimidad compartida.

La documentación histórica sobre Colonia hace suponer que se asociaba a la familia con el domicilio. En efecto, el padrón de 1801 fue elaborado tomando como unidad de conteo las personas que vivían en el mismo lugar, fuese éste casa, tienda o bujío (bohío) y estuviesen emparentadas o no. Tal parece pues, que en el siglo XVIII la casa era sinónimo de la familia y las distintas personas que compartían la vivienda, ya fueran parientes, sirvientes o esclavos estaban, bajo la autoridad del jefe o jefa de familia.

Los alcaldes de los ocho barrios, en un término bastante corto y con una eficiencia sorprendente, realizaron el registro de los habitantes, manzana por manzana y casa por casa, anotando con nombre y apellido cada joven y cada párvulo, y especificando su relación (hijo, sirviente, agregado, esclavo) con el jefe o jefa de la familia. Para la mitad de los barrios se estableció el nombre y el status social del jefe de familia. Para los cuatro restantes no se registró la jefatura de la familia, pero sí la relación de los niños con el jefe de hogar, su edad y su sexo.

Aunque hay una omisión sistemática de los adultos distintos a los jefes de hogar, y por lo tanto no podemos conocer el tamaño real de las unidades domésticas, la descripción pormenorizada de la relación de la población juvenil e infantil con el jefe de la familia nos permite identificar a la familia así como a los otros componentes del grupo doméstico, ya que éstos son hijos de los esclavos, sirvientes y agregados.

La diversa composición y tamaño de los hogares y la compleja relación entre sus miembros nos llevó a la tarea de adaptar una tipología de domicilios que permitiese explicar y dar sentido a la información recogida por los censores, que se hizo, no con el fin de facilitarnos el trabajo de explicar la organización familiar, sino para tomar medidas tendientes a proteger la salud de los santafereños en tiempos de viruela.

Para la clasificación de los hogares se tomó el modelo de Peter Laslett, historiador demógrafo británico quien estableció una tipología para el estudio de las unidades domésticas en la Inglaterra preindustrial. Este autor utiliza los criterios de residencia compartida, parentesco y actividad como los elementos necesarios para la determinación de lo que él denomina el "grupo doméstico coresidente".<sup>24</sup> La estructura teórica de Laslett ha sido aplicada con éxito en el estudio de la composición y estructura de la familia de algunas ciudades coloniales de Hispanoamérica y el Brasil. Cito como ejemplos los estudios de Eni de Mesquita Samara, Rodney D. Anderson y Donald Ramos, quienes modificaron el modelo y lo adecuaron a las condiciones diferentes de la sociedad colonial. Sus criterios y su manejo de la información cuantitativa se tuvieron en cuenta y apoyaron en gran medida nuestros análisis.<sup>25</sup>

Atendiendo a las características de las fuentes y a las peculiaridades sociales de Santafé, se introdujeron modificaciones sustanciales en la clasificación que dieran cuenta de la realidad de la estructura de la familia en la ciudad. Los análisis de las tipologías de coresidencia se centraron en la importancia del "lazo conyugal", en la definición de la familia. La unión sancionada por el matrimonio religioso parece haber sido un fenómeno universal en las sociedades europeas estudiadas por Laslett y por otros

<sup>24</sup> Peter Laslett, "Mean household size in England since the sixteenth century", *Household and Family in Past Time*, ed. Peter Laslett (London: Cambridge University Press, 1972).

<sup>25</sup> Eni de Mesquita Samara, *As Mulheres, o Poder e Família. São Paulo Século XIX* (São Paulo: Secretaria de Estado da Cultura de São Paulo, 1989); Donald Ramos, "Marriage and the Family"; Rodney D. Anderson, *Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822* (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial, 1983) 75-115.

historiadores.<sup>26</sup> Así cuando se habla de la "pareja" se presume que ha mediado un matrimonio y que por tanto la prole es legítima. En Santafé, y probablemente en las demás ciudades latinoamericanas, el matrimonio religioso era la forma menos común del comienzo de la familia, y la de hogares uniparentales con prole ilegítima (en gran medida) era la modalidad predominante. En este sentido, se han preferido los lazos de maternidad y paternidad para el análisis y no los de la unión conyugal.<sup>27</sup>

Como se señaló anteriormente, la calidad del censo es desigual. Parece que los funcionarios que realizaron el padrón de los barrios donde vivían las familias más prestigiosas (La Catedral, El Príncipe, El Palacio) se preocuparon en dar una información precisa y detallada de los jefes y jefas de familia, estableciendo su calidad y la de sus hijos. Aquellos barrios donde vivían las castas y donde había mayor proporción de indios, fueron enumerados con cierto descuido, señalándose la jefatura de familia ocasionalmente, y casi siempre cuando el jefe era un 'don'. Presumimos que en estos hay también subenumeración de niños. Se exceptúa, sin embargo el Barrio de Las Nieves Oriental, cuya información es muy completa. Gracias a ello podemos dar cuenta de la estructura familiar de un barrio más popular y establecer comparaciones entre los distintos sectores de la ciudad.

Disponer de una mejor información sobre los barrios que circundaban la plaza mayor y el corazón económico de Santafé, no impide la exploración de la organización familiar de los diversos grupos étnicos y sociales que compartían la ciudad, ya que existía en la Colonia una proximidad racial a lo largo y ancho del espacio urbano. En La Catedral, y para citar algunos casos al azar, la tienda de Josefa Moya, mujer mestiza pobre (sin "facultades") madre de Rosa de nueve años, se hallaba situada en medio de las casas de Doña Juliana Romero quien era la matrona de una numerosa familia troncal en la que abundaban sobrinos y nietos, y quien poseía varios

<sup>26</sup> J.H. Hajnal "European Marriage Patterns in Perspective", *Population in History: Essays in Historical Demography*, ed. D.V. Glass y D.E.C. Eversley (London: Edward Arnold, 1978) 10043.

<sup>27</sup> Donald Ramos, en su trabajo ya citado sobre Vila Rica, siguió el mismo procedimiento, en vista de la alta matnfocalidad y solterismo en la población.

esclavos y sirvientes; y la del Contador Mayor Doctor Don Luis Eduardo Azuola, miembro prestante de la élite colonial, pariente del Marqués de San Jorge, quien vivía allí con su familia, sirvientes y esclavos.<sup>28</sup> La casa del Doctor Don Antonio González, relator de la Real Audiencia de Santafé, tenía por vecindad las tiendas de María Sanavria, mestiza pobre y madre de dos hijos, y la de Rafaela Suárez, también sin facultades y madre de Josefa Suárez de siete años.<sup>29</sup>

La contigüidad habitacional, lejos de implicar la existencia de una sociedad democrática donde las diferencias sociales y raciales se minimizaran por el contacto diario, agudizaba las desigualdades sociales de Santafé y facilitaba el control de las castas e indígenas por las élites locales.<sup>x</sup> Al lado o debajo de las espaciosas casas, alejadas del ruido exterior y cuyas habitaciones se abrían a patios interiores sembrados de geranios y novios, vivían apretadamente las familias más pobres, en tiendas y accesorias que se abrían hacia el exterior solamente, y carecían de contacto con la casa del piso superior. En estos oscuros y reducidos espacios transcurrió la vida de las castas e indios de la población de los barrios más ricos de Santafé.

El barrio de Las Nieves Oriental, contiguo al barrio El Príncipe y alejado de la plaza principal, tiene una proporción de 'dones' y 'doñas' reducida. La población blanca de este vecindario parece estar constituida por personas pobres que comparten residencia con elementos pertenecientes a las castas y a la población indígena.

En las cuatro parroquias de La Catedral, El Príncipe, El Palacio y Las Nieves Oriental, encontramos la siguiente estructura domiciliaria: se halló

<sup>M</sup> Santafé de Bogotá, AUN, *Miscelánea* 28, "Padrón de 1801", fol. 358.

<sup>29</sup> "Padrón", fol. 356.

<sup>30</sup> Esta proximidad residencial de los distintos grupos étnicos parece haber sido un rasgo común en otras ciudades hispanoamericanas. Véase por ejemplo los trabajos de R. D. Anderson sobre la ciudad de Guadalajara, *Guadalajara a la consumación...* 39-31, y "Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians and Castas in Guadalajara, México, 1821", *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1988). En este último, el autor, notando los efectos de la contigüidad habitacional, resalta las desigualdades sociales que ello trae consigo, ya que el arriendo de las tiendas proporciona una entrada adicional y el acceso conveniente a bienes y servicios de bajo costo (p. 228).

un buen número de hogares dirigidos por mujeres u hombres que aparentemente vivían solos, ya que no se da razón de su prole, pero que estaban acompañados de sirvientes, esclavos (que en su gran mayoría eran a su vez prole de sirvientes y esclavos adultos) y agregados.

Las familias desconexas hacen referencia a:

1. aquellos domicilios en los que no se nota una relación clara de parentesco entre el núcleo central y los demás componentes. Son los hogares en donde aparecen personas con distintos apellidos y donde no se establece el vínculo que los une, probablemente por no existir ninguna relación de familia o de servicio entre ellos;

2. hogares en donde viven individuos emparentados, hermanos o hermanas por ejemplo, o individuos que viven con parientes como sobrinos o primos etc.

Es interesante mencionar aquí el crecido número de espacios habitacionales del tipo 1, "individuos no relacionados", localizados en los límites de los barrios periféricos de la ciudad como los de Santa Bárbara y San Victorino, sectores de transición rural-urbana y de asentamientos poblacionales recientes, donde abundaban los bohíos, ranchos pajizos, localizados en forma incierta y caprichosa en los espacios desdibujados de la frontera urbana. Los habitantes de estos barrios compartían sus domicilios con los migrantes de las áreas rurales aledañas y la jerarquía y los arreglos familiares tendían a perderse. Era precisamente en razón del carácter incierto de esos arreglos domiciliarios, donde la figura del jefe de familia estaba desdibujada, lo que impide rastrear en detalle la constitución y estructura de estas familias.

Abundaban las familias desconexas del tipo 2 constituidas por individuos con parientes, hermanos, primos, sobrinos, que compartían el mismo techo. El barrio El Príncipe tiene un 16% de hogares de esta modalidad. El barrio de La Catedral contiene un 6% por ciento, mientras que en El Palacio y Las Nieves Oriental se carece de esta modalidad (0.6% y 0.3% respec-

## Cuadro 7

### ESTRUCTURAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS CATEGORÍAS Y CLASES

Categorías	Clases
1) Unipersonales	1) Individuos solos, con o sin sirvientes, esclavos y agregados
2) <b>Familias</b> desconexas	2a) Hermanas-hermanos 2b) Individuos no relacionados 2c) Individuos con parientes
3) <b>Familias</b> nucleares	3) Madre o padre con o sin sirvientes, esclavos y agregados
4) <b>Familia</b> extendida	4) Mujer, hombre con hijos, nietos, sobrinos, hermanos, otros parientes; con o sin sirvientes, esclavos y agregados
5) <b>Familia múltiple</b>	5) Dos o más familias nucleares

Fuente: Peter Laslett, ed.. "Introduction: The History of the Family", *Household and Family in Past Time* (Londres: Cambridge University Press, 1972) 1-73; Rodney D. Anderson, *Guadalajara a la ccnsumación de su independecia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822* (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial, 1983) 71-115; Eni de Mesquita Samara, *As Mulheres, o Poder e Familia Sao Paulo: Século XIX* (Sao Paulo: Secretaría de Estado de Cultura de Sao Paulo, 1989) 15^6.

Cuadro 8

CATEGORÍA DE UNIDADES DOMÉSTICAS POR BARRIOS

Categoría	Catedral		El Príncipe		El Palacio		Nieves Oriental	
	N	%	N	%	N	%	N	%
1) Unipersonales	43	18	66	17	13	8	46	15
2) Familias desconexas	7	2.5	16	4	1	0.6	2	0.6
3) Familias nucleares	124	50	239	63	110	65	167	54
4) Familias extendidas	49	20	41	11	13	7	52	16
5) Familia múltiple	24	10	20	5	32	19	43	14
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>100</b>	<b>382</b>	<b>100</b>	<b>169</b>	<b>100</b>	<b>310</b>	<b>100</b>

Fuente: "Padrón de viviendas, 1801".

## Cuadro 9

### ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS CUATRO BARRIOS

Categoría	N	%
1) Unipersonales	167	15
2) Familias desconexas	24	2
3) Familias nucleares	636	58
4) Familia extendida	160	14
5) Familia múltiple	119	11
<b>Total</b>	1106	100

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".

tivamente). Creemos que este tipo domiciliario también está relacionado con el status socio-económico del jefe de la casa. Sólo las familias pudientes podían hacerse cargo de las hermanas viudas, los hermanos solterones, los sobrinos que venían a adquirir una buena educación en el Colegio de San Bartolomé, los ahijados pobres, y demás parientes que buscaban protección y apoyo de sus familiares ricos. En barrios como el de Las Nieves Oriental, habitado en su mayoría por gentes pobres (sin "facultades",



según el padrón), que residían en casas de arrendamiento, en espacios reducidos, no era frecuente que la gente compartiera con parientes el espacio habitacional. Allí como en el resto de la ciudad prevalecía la familia simple o nuclear.

Para la designación de la familia nuclear se adoptó el concepto de parentesco descendente en línea materna o paterna considerando esta unión como el elemento estructural clave. Esta era la única forma viable de darle sentido a la información con la que se contaba, ya que el ligamento conyugal no lo explicitó el funcionario virreinal que contó la población. Como era de esperarse, no sabemos cuántos de los hijos son legítimos o ilegítimos, pero sí sabemos que ellos son hijos del jefe o de la jefa de familia, que son, en última instancia, los sujetos centrales en la composición de la familia nuclear hispanoamericana. El concepto de familia nuclear en nuestro caso no está restringido a la pareja legítimamente constituida y a la prole legítima como la definió Laslett, sino que incluye a todos los individuos, solos o en pareja, que tuvieran hijos. El alto número de hogares nucleares compuestos por la madre, el padre o la pareja y su prole confirma, como en otros casos de Hispanoamérica, el predominio de la modalidad simple de organización familiar en ciudades coloniales. Los datos dan cuenta de ello: más de la mitad de la población de Santafé vivía en hogares simples (58%). No obstante, hay que tomar esta cifra con mucha cautela ya que no se puede olvidar que hay una subenumeración muy alta de la población adulta y es muy posible que muchas de estas familias, contabilizadas como nucleares, compartieran la vivienda con parientes adultos sin hijos. Estos adultos, invisibilizados por el funcionario que hizo el censo, se descontaron automáticamente, reduciéndose la familia a su estado nuclear cuando en realidad hacían parte de otra modalidad doméstica. Es probable, pues, que algún porcentaje de los hogares nucleares sean en realidad hogares extendidos.

En la definición de hogares extendidos se adoptó el concepto de Laslett quien incluye en ellos a la unidad familiar con uno o más parientes distintos

a los propios hijos, que comparten la misma vivienda y con o sin sirvientes y esclavos. Esta categoría se subdivide dependiendo de la relación de los parientes con el jefe: en ascendente cuando el pariente pertenece a una generación anterior que la del jefe, por ejemplo el suegro, una tía viuda, en descendente, cuando se trata de sobrinos, o nietos del jefe de familia (este es el caso más común en Santafé), y en colaterales, cuando se trata de hermanos o primos del jefe de familia.<sup>31</sup>

En consonancia con lo encontrado en otras ciudades coloniales la proporción de hogares extendidos en Santafé es relativamente pequeña. Para los cuatro barrios estudiados el porcentaje es de 14%.

No parece haber una relación entre esta modalidad de arreglo habitacional y el status socioeconómico de las familias. Usualmente se han asociado los hogares extendidos con los grupos de mayor prestigio social y capacidad económica. En efecto, se ha creído que los hombres y mujeres de la élite que vivían en espaciosas residencias, y estaban rodeados de sirvientes y esclavos, eran miembros de un universo social que tenía como eje la casa gobernada por el patriarca. Los datos no dan cuenta de este mundo imaginado.

No hay tampoco una relación precisa entre el status socio-económico y el género, y la modalidad extendida en Santafé. Analizando la información del barrio La Catedral, encontramos que de las 73 familias cuyo jefe o jefa ostentaba el título de 'don' o 'doña', sólo 10 compartían su vivienda con familiares distintos a sus propios hijos, además de sus sirvientes, esclavos y agregados. Es interesante resaltar que de las 50 familias extendidas encontradas en el barrio, 24 vivían en tiendas y sus habitantes habían declarado no poseer recursos económicos para hacerle frente a la viruela en caso de que el contagio llegara a sus puertas.

<sup>31</sup> Peter Laslett, "Introduction: The History of the Family", *Characteristics of the Western Family* (Londres: Cambridge University Press, 1972) 29-31.

Este panorama se repite en Las Nieves Oriental, donde sólo 7 de las 46 familias más prestantes del barrio correspondían a la modalidad extendida. Aquí, sin embargo, las familias pobres que vivían en tiendas y compartían su reducido espacio con parientes (sobrinos, nietos, hermanos) eran proporcionalmente más numerosas que en los barrios de La Catedral, El Príncipe y El Palacio (cuadro 8). Es fácil imaginar el nivel de hacinamiento de las familias extendidas que residían en tiendas de uno o dos cuartos, cuando a los hijos se sumaban los parientes.

Finalmente, observamos que en Santafé se presenta la modalidad de familia múltiple que incluye dos o más familias conyugales unidas por el parentesco o el matrimonio. Agrupamos aquí a los hogares donde se evidenciaba la presencia de dos o más familias con su prole y con sirvientes y esclavos. El parentesco entre ellos no se puede establecer con los datos que ofrece el censo, pero sí queda claro, por los apellidos de la prole, la existencia de núcleos diversos (relacionados o no relacionados por lazos de parentesco) que comparten la vivienda, además de las responsabilidades y relaciones sociales, propias de la convivencia en común (cuadro 8).

### **ETNIA, GÉNERO Y FAMILIA**

La regularidad exhibida por los empadronadores al momento de anotar los componentes de una familia no es casual. La jerarquización y el orden que se buscaba y que debía comenzar en el hogar, se reflejaba al momento del censo. Así, el jefe de familia aparece encabezando la lista y no en otra parte, y a él le siguen sus hijos en riguroso orden de edad, los agregados, los sirvientes y finalmente los esclavos. Se asumía que el jefe era hombre, por eso cuando aparece una mujer encabezando la lista familiar, ésta debía ser la jefa del hogar, la proveedora de bienes materiales de la familia. Es probable que el jefe varón estuviera fuera de la ciudad, pero hay evidencias que demuestran que estas mujeres, viudas, solteras, madres solteras,

mujeres con mandos transitorios, lideraban su grupo doméstico.<sup>32</sup> Las autoridades les reconocieron su calidad de jefes de sus hogares y sin duda, este reconocimiento era la ratificación de una valoración que en ese mismo sentido hacía la sociedad santafereña. Las mujeres que lideraban sus grupos domésticos eran tan numerosas en todos los sectores de la población que indudablemente tenían gran influencia no sólo en la vida cotidiana, como tradicionalmente se ha reconocido, sino en la vida económica de la ciudad, en la medida en que en ellas recaían las tareas de alimentar y vestir a su prole.

En efecto, la proporción de mujeres jefas de hogar en Santafé era de 47.6% para los cuatro barrios que proporcionan información completa sobre jefatura, cifra considerable y superior a la que se ha encontrado para otras ciudades coloniales de finales del siglo XVIII.<sup>33</sup> Hay inclusive razones para creer que el número de jefas de hogar era mayor ya que estamos excluyendo barrios como Santa Bárbara y San Victorino, zonas pobladas de familias pobres y con alta densidad de población femenina.

Aunque encontramos mujeres encabezando su grupo doméstico en todos los rincones de la ciudad, la jefatura femenina estaba relacionada con el status socioeconómico. La mayoría de las mujeres que estaban al frente de sus hogares (79.2%, cuadro 11) no eran doñas, vivían en tiendas o casas arrendadas y no tenían "facultades". En cuanto al tamaño de la unidad

<sup>32</sup> La mayoría de las mujeres santafereñas pertenecientes a las castas tenían prole ilegítima. Esto nos lleva a pensar que había un buen número de mujeres sin compañero permanente, que vivían la mayor parte del tiempo solas.

<sup>33</sup> Estudios para algunas ciudades de América Latina encuentran la alta proporción de mujeres que dirigen su propia unidad doméstica. Silvia Arrom encuentra por ejemplo que las mujeres jefas de hogar constituyen un tercio del total de hogares en la ciudad de México en 1811. *Las mujeres* 161.

E. Kuznesof, en su estudio sobre Sao Paulo, no sólo encuentra un alto porcentaje de jefatura femenina, sino que evidencia su aumento, cuando la economía de Sao Paulo se abre al mercado exterior. *Household* 153-173. Donald Ramos, estudiando la familia colonial en Vila Rica, encuentra que 45% de los hogares eran dirigidos por mujeres, una buena proporción de las cuales eran madres solteras. En "Marriage and the Family in Colonial Vila Rica", *Hispanic American Historical Review* 55.2 (1975): 207. M.O. LeiteDa Silva Dias, en su libro *Quotidiano e Poder*, llega a las mismas conclusiones que E. Kuznesof, en cuanto al aumento significativo de la matrifocalidad de los hogares en Sao Paulo, en el período colonial.

Cuadro 10

## DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR SEXO DEL JEFE

Barrio	Jefatura masculina		Jefatura femenina		Total
	N	%	N	%	
La Catedral	136	54.6	113	45.4	249
El Príncipe	177	50.2	175	49.8	352
San Jorge	48	50.0	48	50.0	96
Las Nieves Oriental	175	54.6	145	45.4	320
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>52.4</b>	<b>481</b>	<b>47.6</b>	<b>1017</b>

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".

familiar, como la proporción de sirvientes y esclavos era baja con respecto a otros grupos, las familias matrifocales eran pequeñas. El número de hijos por familia también era reducido (de uno a dos hijos).

Es claro pues que la familia patriarcal extendida no es la característica de la organización familiar en la ciudad. La modalidad de familia nuclear prevalecía en la ciudad y además estaba fuertemente marcada por la diferencia genérica de los jefes de hogar, privilegiando a las mujeres como ejes que congregaban a su alrededor los grupos sociales. Este es el rasgo distintivo de la estructura familiar de Santafé en el ocaso de la Colonia.

¿Cómo explicar la existencia de tantas mujeres que manejaban sus propios hogares? Sin duda alguna el alto porcentaje de mujeres en la composición poblacional de la ciudad, que introduce un desbalance notable entre los sexos, explica en parte la alta matrifocalidad. En Santafé predominaron las mujeres en la composición poblacional. Los recuentos censales desde 1778 ponen en evidencia el hecho: 59% de la población de la ciudad estaba constituida por mujeres. La diferencia en el crecimiento vegetativo no explica este desbalance sexual, ya que aunque la proporción mayor de mujeres es normal en todos los grupos de edad (por la mortalidad diferencial por sexo) un desbalance tan notable no se puede explicar sino por la presencia de una migración desproporcionada de mujeres a la ciudad. Esta migración era interna y estaba conformada por jóvenes en busca de mejor vida en Santafé.

Los efectos del desequilibrio entre los sexos se hicieron sentir en la "feria matrimonial" sin duda alguna. La presencia de muchas mujeres y pocos hombres indujo a que la forma de organización de la vida doméstica se hubiera realizado a través de modalidades poco ortodoxas para el orden ilustrado. Claro, no todos los patrones matrimoniales se explican por la escasez de mujeres. Había, muchos hombres que se inclinaban por la soltería, pero que no renunciaban a establecer sus propias casas. Se puede pensar que muchos de los que aparecían como solteros, eran hombres que estaban consolidando sus carreras o negocios, para poder hacer un buen matrimonio más tarde. Esta situación sería menos común entre las castas

**Cuadro 11**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA**  
**POR BARRIO Y STATUS SOCIO-ECONÓMICO**

	Tipo de jefa				
	Doña		No-doña		
Barrio	N	%	N	%	
La Catedral	136	54.6	113	45.4	249
El Príncipe	177	50.2	175	49.8	352
San Jorge	48	50.0	48	50.0	96
Las Nieves Oriental	175	54.6	145	45.4	320
Total	536	52.4	481	47.6	1017

Fuente: "Padrón de viruelas", 1801".

## Cuadro 12

### DISTRIBUCIÓN DE HOGARES CON JEFATURA MASCULINA POR BARRIO Y STATUS SOCIO-ECONÓMICO

	Tipo de jefe				Total
	Don		No-don		
Barrio	N	%	N	%	
La Catedral	136	54.6	113	45.4	249
El Príncipe	177	50.2	175	49.8	352
San Jorge	48	50.0	48	50.0	96
Las Nieves Oriental	175	54.6	145	45.4	320
<b>Total</b>	536	52.4	481	47.6	1017

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".



o indígenas, para las cuales el matrimonio temprano era una necesidad. También había mujeres que preferían la soltería a uniones indeseables. Encontrar una pareja adecuada no era tarea fácil para estas mujeres tan conscientes del status social y del color. Estos comportamientos no tenían que ver con la escasez o abundancia de posibles candidatos nupciales; hacían alusión más bien, a patrones sociales y étnicos o a decisiones de carácter personal.<sup>34</sup>

Debido a que la muestra del censo no proporciona el estado civil, no podemos hablar, al menos en este ensayo, sobre el comportamiento matrimonial, así que se nos escapa la población de solteras y solteros entre la población. Estudios sobre costumbres matrimoniales realizadas para otras ciudades coloniales hacen alusión al alto nivel de soltería, especialmente entre mujeres de los grupos más privilegiados.<sup>35</sup>

La consideración de que el mayor número de hogares unipersonales se hallaban en los barrios La Catedral y El Príncipe, que eran justamente los que poseían el mayor número de individuos cuyo nombre iba antecedido por el título de "doña" o "don", nos llevó a pensar en un comportamiento matrimonial diferencial por grupo social. Acudimos a la exploración de los testamentos, codicilos y poderes, del fragmento de la sociedad colonial que tenía propiedades y bienes de fortuna, y seleccionamos los últimos años de la colonia para establecer el estado civil de los que testaban y pudimos corroborar nuestra hipótesis, al hallar que la mitad de las personas que ponían en orden sus asuntos terrenales ante la inminencia de la muerte nunca habían estado casadas, pero habían sido jefes o jefas de hogares holgadamente establecidos, administrado bienes de fortuna y vivido

<sup>34</sup> Con relación a los factores de carácter cultural en la decisión matrimonial, véase Silvia M. Arrom, "Marriage Patterns in México City, 1811", *Journal of Family History*, Special Issue: The Family in Latin America 3.4 (1978): 388-89.

<sup>35</sup> Véanse por ejemplo los trabajos de Silvia M. Arrom, "Marriage Patterns in México City, 1811" y Robert McCaa, "Calidad, Clase, and Marriage in Colonial México: The Case of Parral, 1788-90", *Hispanic American Historical Review* 64.3(1984)478-501.

rodeados de sirvientes y esclavos a quienes solían dejar parte de sus pertenencias a la hora de morir.<sup>36</sup>

Parte de estos hogares unipersonales tenían por jefes al clero santafereño, que, con parentela o sin ella pero siempre con un buen número de sirvientes y esclavos, administraban su entorno doméstico. En la Parroquia de La Catedral solamente, había doce hogares unipersonales dirigidos por curas y prebendados. Es notable también la abundancia de sirvientes y esclavos que ellos poseían. El barrio de Las Nieves Oriental también presenta un buen número de solitarios, y como en las otras parroquias, hay una alta proporción de hogares de 'doñas' y 'dones' entre ellos. Se observó, no obstante, que el número de esclavos y sirvientes es menor en los hogares de solitarios de Las Nieves. El status socio-económico de sus habitantes, inferior al de los otros barrios pueden explicar esta diferencia.

Dentro de los hogares unipersonales deben estar las viudas y viudos adultos cuyos hijos habían partido a formar nuevos hogares. Aunque el censo sólo menciona el caso de algunas viudas, sabemos por otras fuentes que Santafé tenía un alto número de mujeres que habían perdido a sus esposos o compañeros.<sup>37</sup> El censo de 1793, por ejemplo, contabiliza un total de 262 viudas y 70 viudos entre la población blanca. La proporción de viudas mestizas es menor (97) pero en proporción a los mestizos viudos (20) sigue siendo muy alta.

Los registros parroquiales evidencian igualmente una alta proporción de viudas dentro de la población; en los registros matrimoniales la proporción de hombres que contraen segundas bodas, es considerablemente mayor con relación a las viudas que vuelven a buscar las bendiciones nupciales, lo que permite concluir que había mayor número de viudas que

<sup>36</sup> Santafé de Bogotá, AHN, *Notarías 1, 2 y 3, 1750-1800.*

<sup>37</sup> Testamentos y poderes de mujeres, entre 1750-1800. *Notarías 1, 2, y 3.*

vivían solas en hogares unipersonales.<sup>38</sup> La existencia de más viudas que viudos se puede explicar con facilidad. Por la abundancia de mujeres, los viudos podían volver a casarse con rapidez; no así las mujeres: si las viudas tenían "facultades", encontrar otro esposo era cosa posible y deseable, mientras que si eran "mujeres honradas" pero sin recursos económicos y con hijos pequeños, las probabilidades de permanecer solas eran muy altas.

Otras razones tienen que ver con la mortalidad, que reducía la duración de la unión coyugal en forma drástica. Como lo señala Robert McCaa, "Para el régimen antiguo, no importa mucho si la edad al matrimonio de la mujer es de 15,20, o 25 años, a los diez de casarse el 25% de las parejas están rotas, y a los 22 años el 50 por ciento".<sup>39</sup>

La mortalidad diferencial por sexo, que favorecía la sobrevivencia de las mujeres, era otro factor que se asociaba a la fugacidad de la duración matrimonial y al predominio de viudas en la sociedad.

### LOS HIJOS Y LA FAMILIA

En el barrio de La Catedral vivía el Alférez Real Don Luis Caicedo, su esposa, sus diez hijos cuyas edades oscilaban entre uno y diez ocho años, más seis niños esclavos (los sirvientes y esclavos adultos se omiten).<sup>40</sup> Muy cerca de Don Luis quedaba la residencia de Doctor don Ramón Calvo, quien también tenía diez hijos, y cinco esclavos menores, además de un número no determinado de sirvientes adultos.<sup>41</sup> Otros residentes importantes dispersos en la ciudad disfrutaban de la compañía de muchos hijos. Estos ejemplos harían pensar que de acuerdo a la más estricta lógica

<sup>38</sup> Véase los libros parroquiales sobre matrimonios de Españoles de la Catedral años 1750-1800, donde se establece el estado civil de los contrayentes.

<sup>39</sup> Robert McCaa, "La Viuda Viva del México borbónico", *Familias novohispanas siglos XVI al XIX*, Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 1991) 305.

<sup>40</sup> "Padrón de 1801", Santafé de Bogotá, AHN, *Miscelánea*, fol. 350.

<sup>41</sup> "Padrón", fol. 351.

patriarcal, y a los principios bíblicos celosamente predicados por la Iglesia, las familias de Santafé eran prolíficas. Los testamentos y el censo, no obstante, apuntan justamente a la situación contraria: el promedio de hijos por familia tomando el conjunto de la ciudad, era muy bajo, si se compara con otras ciudades coloniales para las cuales hay estudios sobre el tamaño de la familia.<sup>42</sup>

¿Cómo conciliar el crecimiento de la ciudad con su escaso crecimiento vegetativo? El número reducido de hijos se podría explicar por los siguientes factores:

a) Los altos niveles de soltería y viudez que se reflejan en el número crecido de hogares unipersonales (cuadro 13). Había pues una buena cantidad de individuos en edad reproductora que no estaban contribuyendo a poblar la ciudad.

b) La mortalidad, que intervenía en contra del aumento del número de niños. Bogotá era una ciudad con graves problemas sanitarios hospitalarios y habitacionales, y la población más susceptible en una situación de insalubridad pública es precisamente la población infantil.

c) La mortalidad de adultos, particularmente de varones casados, que dejan mujeres viudas jóvenes y aún fértiles, que no pudieron completar su ciclo reproductivo.

d) La alta incidencia de las relaciones maritales temporales o discontinuas entre las mujeres de las castas y blancas sin blasones, probablemente tuvo un efecto moderador en la natalidad.

e) La infertilidad marital. Los testamentos dan cuenta de mujeres y hombres que no habían tenido hijos y a la hora de testar dejaban sus bienes a la iglesia, a parientes o a la servidumbre.

<sup>42</sup> Véase Donald Ramos, "Marriage and the Family..." 216; Eni de Mesquita Samara, *As Mulheres* 54-59.

Cuadro 13

NÚMERO DE HIJOS EN HOGARES CON JEFATURA FEMENINA  
DOÑAS Y NO-DOÑAS

Calidad	Barrio											
	La Catedral		El Príncipe		Las Nieves		Oriental		San Jorge			
Doñas	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
0 hijos	11	73	20	63	14	61	7	41				
1-2 hijos	1	7	12	25	4	17	4	23				
3-5 hijos	3	20	12	12	4	17	5	29				
>5 hijos	—	—	—	—	1	4	1	6				
No-doñas	N	%	N	%	N	%	N	%				
0 hijos	33	34	51	52	13	13	1	1				
1-2 hijos	30	22	76	55	31	22	1	0.6				
3-5 hijos	41	33	61	50	16	13	4	3				
>5 hijos	6	18	23	68	51	15	—	—				

Fuente: "Padrón de viruelas, 1801".

## Cuadro 14

NÚMERO DE HIJOS EN HOGARES CON JEFATURA MASCULINA  
DONES Y NO-DONES

Calidad	Barrio											
	La Catedral		El Príncipe		Las Nieves Oriental		San Jorge					
	N	%	N	%	N	%	N	%				
Dones												
0 hijos	22	46	20	26	5	22	6	18				
1-2 hijos	12	24	33	44	6	27	14	42				
3-5 hijos	11	22	15	20	8	36	12	36				
> 5 hijos	4	8	7	9	3	14	1	3				
No-dones												
0 hijos	16	19	6	6	34	22	1	5				
1-2 hijos	39	51	62	64	68	44	10	53				
3-5 hijos	20	26	28	29	46	30	8	42				
> 5 hijos	3	4	1	1	6	4	—	—				

Fuentes: "Padrón de viruelas, 1801".

Nota: Se han excluido los dones que son sacerdotes para evitar distorsiones en la muestra.

No obstante la existencia de múltiples causas que pueden explicar el reducido promedio de hijos por hogar, debemos pensar también en las debilidades propias de los recuentos censales. El censo en verdad no refleja a la familia completa. ¿Cuántos hijos estaban fuera de la ciudad? ¿Cuántos fueron intencionalmente ocultados por sus padres? ¿Cuántas hijas se escaparon del conteo por negligencia de los padres o del encuestador? A pesar de que debemos asumir un subregistro que haría pensar en que el promedio no era tan bajo como parece, la distribución de niños por estrato social y por jefatura femenina o masculina, nos señala ciertas tendencias reveladoras.

Las familias de los sectores sociales más altos tienen un promedio mayor de hijos (cuadro 13). Aunque las condiciones de salubridad eran deficientes a lo largo y ancho de la ciudad, los sectores más pudientes estaban en posición de garantizar la suficiencia alimentaria e higiénica y la atención personal al interior de sus espacios domésticos que contrarrestaba los efectos nefastos del medio exterior. Hay que recordar que la ciudad tenía una estructura demográfica de "Antiguo Régimen", es decir de crecimiento vegetativo de reemplazo que descansaba sobre la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. La fertilidad de las mujeres, hasta donde se sabe, era alta independientemente de la posición social que ocupaban; era pues el comportamiento de la mortalidad, que sí estaba asociado con las condiciones económicas de las familias, lo que determinaba el número de hijos que sobrevivían. La capacidad de garantizar la sobrevivencia de la familia entre los sectores de élite era mayor, factor que se reflejaba en la presencia de familias numerosas. La pérdida de niños en edades infantiles y juveniles entre las familias de otros estratos (los que denominamos en los cuadros "no-dones") se puede deducir al observar las grandes distancias en las edades entre los hijos. No podemos atribuir esta conducta a un comportamiento intencional de reducir el número de hijos entre los pobres. Los hijos tienen un valor afectivo, simbólico y material muy grande entre los sectores menos favorecidos de la sociedad santafereña. Eran las condiciones de la vida material de la ciudad lo que propiciaba el tamaño desigual de las familias.

Hay también diferencias de acuerdo con el género del jefe de la familia. Los hogares dirigidos por doñas tienden a tener un promedio menor de hijos que los encabezados por dones. ¿Por qué?

Probablemente la situación económica de las doñas era menos próspera que la de los dones; es probable también que muchas de ellas fueran viudas jóvenes, con un proceso de reproducción truncado; se puede pensar igualmente que fueran mujeres con prole ilegítima, o con relaciones maritales inestables, situación que redundaría en una natalidad comparativamente menor con relación a mujeres en condiciones de fecundidad que podríamos llamar "normales".

La viudez temprana opera en forma diferente en las viudas que en los viudos: mientras que el tamaño de los hogares de las mujeres que han perdido a sus maridos tiende a ser pequeño, el de los viudos reincidentes tiende a ser más grande, pues a los hijos nacidos se añaden los de previos matrimonios.

La diferencia en el número de hijos se acentúa cuando se trata de familias realmente grandes. Entre las doñas de los barrios de élite no hay hogares con cinco o más hijos. Esto nos lleva a concluir que sólo los hogares verdaderamente acomodados, que son los dirigidos por hombres, podían tener familias con numerosa prole que estaban en capacidad de contrarrestar la mortalidad infantil y juvenil generalizada.

El tamaño de la familia de los hogares dirigidos por mujeres varía de acuerdo con la posición social. Las jefas de hogar que son doñas tienen familias más grandes que las mujeres de sectores populares. Se reitera la gran proporción de hogares femeninos sin hijos, entre las doñas. Pero sorprende también la proporción considerable de hogares con cabeza femenina de la población no-blanca, que carece de prole. ¿Son mujeres jóvenes que no han iniciado su ciclo reproductor? De ser así, ¿por qué son jefas de hogar? Es fácil deducir que las blancas solteras podían sostener sus hogares, gracias a rentas heredadas; no así las mujeres pobres. Lo más significativo, no obstante, era la prevalencia de hogares femeninos con uno



o dos hijos solamente entre las mujeres del pueblo y entre las blancas que no son doñas. Entre las doñas hay cierta tendencia a tener entre tres y cinco hijos. Los hogares con más de cinco son verdaderamente escasos. ¿Cómo explicar esta peculiaridad demográfica? Por un lado, si se correlacionan los niveles de bienestar de las mujeres no-doñas con el tamaño de los hogares, se ve claramente el abrumador porcentaje de mujeres sin "facultades". Allí, entre las mujeres de pueblo, está la pobrecía de la ciudad. Casi todas viven en tiendas insalubres, y probablemente se ven en dificultades para alimentar a sus hijos. Hay que tener en cuenta, además, que es en esta población justamente en donde se encuentra la más alta proporción de uniones libres, transitorias, e inestables. La exposición a la maternidad es por lo tanto irregular y la natalidad es más baja.

Podemos concluir diciendo que, contrario a lo que sucede en sociedades que han pasado por la transición demográfica (reducción de la natalidad y de la mortalidad), en donde el número de hijos es mayor entre las familias de escasos recursos, en la sociedad santafereña de finales del siglo XVIII el tamaño de la familia estaba íntimamente relacionado con la capacidad de la unidad familiar de proveer condiciones materiales y afectivas que garantizaran la supervivencia de los hijos. Es así que sólo los más ricos podían darse el lujo de tener familias numerosas.

## CONCLUSIONES

En este escrito hemos intentado explicar la estructura familiar de Santafé en el ocaso de la Colonia. La literatura consultada apuntaba hacia dos factores cruciales para la comprensión de la familia colonial santafereña: la persistencia de los factores étnico-sociales y la gran abundancia de mujeres en la composición poblacional de la ciudad. Esto nos llevó a formularnos una pregunta inicial: ¿era Santafé una sociedad de clases, o primaban los factores raciales sobre los sociales? Clarificar esto era necesario por sus implicaciones en la organización familiar. Si se trataba de una sociedad de clases, era presumible encontrarnos con un sistema familiar flexible, abierto a cambios y donde el color de la piel estaría

subordinado a consideraciones de otra índole. Si, por el contrario, primaban los aspectos raciales, estaríamos frente a un sistema familiar rígido, que segregaría los grupos familiares por el color y las restricciones o privilegios legales asociados a la "calidad" de los individuos.

En Santafé, en la medida en que no hubo un florecimiento económico comparable al experimentado por otras regiones de Hispanoamérica, no se vieron cambios que llevaran a la sociedad de clases. En este sentido, Santafé siguió siendo una sociedad en donde el color de la piel tenía un papel importante en la localización de los individuos dentro del ordenamiento social. Las castas y los indios aún se asociaban a los trabajos denominados "infames", mientras que los altos cargos burocráticos eran monopolizados por la élite blanca. Un rasgo importante, no obstante, lo constituía la gran cantidad de blancos pobres en la composición poblacional, localizados en todos los niveles del espectro social, que en su comportamiento, estilo de vida y en su localización laboral y residencial estaban más cerca de las castas que de las élites. Esta fluidez social horizontal de los grupos que estaban en posiciones intermedias, impide hablar de una sociedad estamentaria, que por definición es rígida y estática. Pero la movilidad no era ascendente, ni fruto de la multiplicación de posibilidades ocupacionales de las castas. Esta se asociaba más bien a la escasez de empleo y riqueza de los blancos. Su asociación y convivencia con las castas consolidará el mestizaje. Sólo que la mezcla no se llevaba a cabo por los canales legales ratificados por el estado colonial, sino al margen y en contravía de la normatividad: a través del concubinato y las uniones de hecho.

La estructura familiar refleja, a la vez que consolida, este estado de cosas. La estructura familiar de las élites se mantiene y afianza a través de la endogamia interna y de la valoración dada a la legitimidad de la prole, que garantizaba la pureza de sangre y el honor familiar. El comportamiento de la población indígena se acerca en algo a este patrón en la valoración dada al matrimonio por la Iglesia. Las castas y los blancos pobres en su gran mayoría optan por las uniones de hecho.

La abundancia de mujeres en la composición poblacional introducirá un elemento adicional de diferenciación en la estructura familiar santafereña: contribuirá al aumento de los hogares con jefatura femenina, a la multiplicación de las uniones inestables y transitorias, y a los altos niveles de soltería entre la población femenina.

Las mujeres fueron cruciales en la consolidación y transmisión de propiedades familiares, pero sobre todo tuvieron a su cargo las tareas que garantizaron la sobrevivencia de la gran mayoría de santafereños pobres en el ocaso de la Colonia.